



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Julio de 1984

Expediente N° 8.310/84

RES. N° 172/84

VISTO:

La Solicitud de Compras que corre a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la cual el Director del Proyecto SEDUV, Dr. Luis R. Saravia, solicita la Compra de telgopor con destino a las tareas que se realizan en el Programa de "Uso de recursos climáticos y materiales locales en el acondicionamiento de viviendas rurales y semirurales del NOA;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las escalas del Decreto N° 833/84 corresponde el // llamar a Licitación Privada, por el monto estimado de \$a81.000.- (PESOS ARGENTINOS OCHENTA Y UN MIL);

P OR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 165/84;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Privada N° PS 2/84, para la adquisición / de telgopor con destino a las tareas que se desarrollan en el Programa de / " Uso de recursos climáticos y materiales locales en el acondicionamiento / de viviendas rurales y semirurales del NOA".-

ARTICULO 2º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de agosto a hs. 10,30 en el local de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas Ruta 9 - Km 7 - Camino a Vaqueros - Salta.-

ARTICULO 3º: Designar Miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Licitación Privada PS 2/84 al Dr. Luis R. / Saravia, Prof. Titular, a la Dra. Graciela Lesino, Prof. Titular y a la // Sra. Analía C. Chibán de Meyer, Jefe de Apoyo Administrativo de la Facultad de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 4º: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 1210 - con // cargo a los fondos enviados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUV).-

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Apoyo Administrativo para que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.-

achm

Lic. ELVIO E. ALANIS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. BASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas